



Bogotá D.C. 01 FEB 2024

Oficio No. 24-4-00761

Señora:

LINA MARIA GONZALEZ BOTERO

Consultoras Urbanas

Teléfono: 310 255 5435

Email: consultorasurbanas@gmail.com

La Ciudad

REFERENCIA: Correspondencia Curaduría No. 002734 del 26 de diciembre de 2023.

ASUNTO: Solicitud Aclaración Concepto de uso 11001-4-23-2302.

Cordial saludo:

En atención a su consulta de la referencia, mediante el cual solicita aclaración del Concepto de Uso 11001-4-23-2302 del 12 de octubre de 2023, con fecha de expedición del 02 de noviembre de 2023, y dentro del marco y términos establecidos en los artículos 14 (30 días hábiles) y 28 de la Ley 1437 de 2011, me permito informarle lo siguiente:

Es pertinente indicar que, aunque las obras correspondientes a la malla vial arterial estén por finalizar, estas no han sido oficialmente entregadas y hasta tanto esta entrega no sea realizada y no se emita un concepto por parte del Instituto de Desarrollo Urbano dando visto bueno a la misma, no podrá ser considerado como permitido el Uso solicitado por usted en el concepto de la referencia.

Atentamente,



ARQ. MAURO ARTURO BAQUERO CASTRO
Curador Urbano No. 4 de Bogotá D.C.

Elaboró: S.B.R.

Revisó: J.B.

Revisó: C.